



Uruguay
Hub Logístico

Instituto Nacional
de Logística

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 57 del 28/07/2014

Versión: 1.0	
Elaborado por: Federico Stanham	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Fecha: 08/08/2014	Fecha:

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
08/08/2014	1.0	Federico Stanham	Primera Versión



2 INDICE

1	REVISIONES.....	2
2	INDICE.....	3
3	DATOS DEL ACTA	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
5	RESOLUCIONES TOMADAS	7
6	GESTIONES A REALIZAR.....	7
7	DOCUMENTOS MANEJADOS	7
8	ANEXO I:.....	8

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la Reunión N° 57 del Consejo de Dirección realizada el 28 de julio de 2014.

Los participantes de la reunión figuran en el ANEXO I, numeral 8 del presente documento. Asiste el Gerente General.

En representación del delegado de ITPC Mauro Borzacconi, asiste el Gerente General de dicha gremial, el Sr. Humberto Perrone.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Consideración y aprobación del Acta N° 56 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 14/07/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.
2. Informe de la ANP sobre Proyectos en curso de la ANP y temas relacionados a los accesos.
3. Varios.

1. Consideración y aprobación del Acta N° 56 correspondiente a la reunión del Consejo de Dirección realizada el día 14/07/2014 y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

Se pone a consideración el texto del acta N° 56. Se aprueba el acta por unanimidad y se designa al Sr. Juan Rodríguez Ferrari para firmar la misma conjuntamente con la Presidente.

2. Informe de la ANP sobre Proyectos en curso y temas relacionados a los accesos.

Se invita a integrarse a la reunión a los Sres. Néstor Fernández, Gerardo Adippe y Edison Peña de ANP para presentar su informe.

En el informe se detallan las distintas obras en proceso y proyectos de inversiones que la ANP tiene previsto realizar.

La presentación contiene los detalles de cada proyecto, y será entregada a INALOG para circular.

Se rescatan algunos comentarios relevantes no señalados en la presentación:

-El muelle de La Paloma fue transferido por la DNH a la ANP (300 m de muelle). Es necesario dragar los accesos y zona de atraque ya que actualmente está inoperable. Se dragará a 6 m. El principal uso será servicios a buques de pesca de ultramar.

-En el puerto de Montevideo, el atraque del muelle de Obrinel se dragará a 14 m.

-La terminal pesquera se dragará a 4 m para los buques de bandera nacional y a 7 m para los buques de bandera internacional.

ANP maneja un costo de dragado de U\$S 16 a 20/m3.

-En Puntas de Sayago hay dos concesiones de Puerto Libre, Bonport y Mirtrans. Lobraus opera en el mismo régimen, pero con un permiso.

-La Facultad de Ingeniería diseñó un muelle para barcos, anexo a las obras de la regasificadora. Para ello ANP debe realizar una escollera de 500 m para protección de los vientos predominantes.

-Para el obrador de la regasificadora es necesario contar con una profundidad de 4,0 a 4,5 metros, posteriormente el atraque se dragará a 14 m y el canal de acceso a 13 m.

-El muelle D es corto, ya que "cedió" parte de su largo al muelle C. Por lo tanto no será dado en concesión. Los muelles C y D generan una retro-área de 4,0 hectáreas.

-El acceso norte pasará a ser el principal punto de acceso al puerto. Para ello se está evaluando llevar los vehículos a Puntas de Sayago.

-Las decisiones de MGAP son claves para la funcionalidad del puerto y la relación que tendrá con la ZAL y la UAM. Se plantea la necesidad que INALOG pueda transmitir al MGAP la complejidad de esta situación.

3. Varios.

Audiencia en la Comisión de Hacienda del Senado por el CAROU. La Presidente informa sobre la instancia cumplida en la Comisión de Hacienda del Senado a la cual asistieron los Sres. Roberto Mérola, Gonzalo Carrau y la Dra. María Inés Ferrari.

En la Comisión, miembros de la misma plantearon como una de las interrogantes la complejidad de la aprobación del CAM en conjunto con el CAROU y si INALOG estaría en condiciones de dar una posición al respecto, ya que se informó a la Comisión que el tema no fue tratado en INALOG.

Se debate este punto, existiendo diferentes visiones sobre la conveniencia de aprobar el CAM y de hacerlo si debería ser antes o después de aprobar el CAROU.

EL Sr. Mérola comenta que Alvaro Ons presentó el tema CAM y CAROU en ADM, mostrando una consistencia sólida en los argumentos para la aprobación de ambos proyectos en forma conjunta.

Se plantea la inquietud de contar con un informe de Alvaro Ons en el seno del Consejo, por lo que se solicita que se circule la presentación mencionada previamente y se gestione la presencia de Alvaro Ons a una próxima reunión del Consejo.

Cooperación Técnica de CAF. La Presidente informa sobre nota recibida de CAF donde se aprueba una Cooperación Técnica de U\$S 25.000 no rembolsable para la revisión del Plan Estratégico y para la identificación de proyectos en los que CAF pudiera participar. Se elaborarán los Términos de Referencia a la brevedad para contratar el consultor y ejecutar la cooperación lo antes posible.

Almuerzo con Referentes de los Partidos Políticos. El Gerente informa sobre los avances alcanzados para convocar a referentes de los partidos políticos en el tema logística, a un almuerzo donde presentar información sobre las actividades de INALOG.

Informalmente cada partido (Colorado, Frente Amplio, Nacional e Independiente) ha designado a los referentes, y no bien se defina la fecha y el local se cursará la invitación

formal a cada uno de los candidatos presidenciales a los efectos de que nombren a sus referentes. Las fechas manejadas son 19 o 21 de agosto.

El objetivo de la instancia es mejorar el conocimiento que los partidos manejen sobre las actividades de INALOG mediante una presentación a cargo de la Presidente y el Gerente.

Suplemento sobre INALOG que publicará el Diario El País. El Gerente informa los detalles de esta propuesta de comunicación, que está enmarcada en el Plan Estratégico. La actividad, tal como la propone El País, no tiene costo para INALOG, y el contenido será de carácter institucional y no sectorial. Se entrevistará a algunas autoridades públicas relevantes, como Enrique Canon y Alberto Díaz, y a Consejeros de INALOG en representación de sus instituciones.

En principio se manejan dos apariciones en el 2014, y los medios elegidos son El País y El Observador.

Se consideró que el momento elegido para esta primera instancia era oportuno (agosto) por coincidir aproximadamente con la fecha del almuerzo con los referentes de los partidos políticos.

Dado que el diario financia el suplemento con venta de publicidad a empresas del sector, se informó previamente a los Consejeros a los efectos que puedan responder inquietudes que planteen integrantes de su agremiación.

El Sr. Mario Montemuiño informa que ha planteado previamente por correo una inquietud respecto del desconocimiento previo del lanzamiento de la iniciativa y entiende que hubiera sido relevante que se informara previamente al Consejo.

Se debate sobre el grado de libertad con que deben contar la Presidente y Gerente para ejecutar acciones aprobadas en forma general en el Plan Estratégico, y si es necesario o no que se solicite aprobación previa al Consejo.

Existe consenso en que Presidente y Gerente deben contar con amplias facultades para decidir, en la medida que los temas ya han sido aprobados en forma general dentro del Plan, y debido a que en distintas instancias el Consejo ha fijado pautas de actuación, especialmente cuando se trata de los mensajes públicos que da el INALOG.

No obstante lo anterior, queda planteada la conveniencia de que ante dudas sobre si la información que maneja el Consejo sea suficiente, se informe previamente.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:25 se levanta la sesión.

Se fija la próxima reunión de Consejo el 11/08/2014 a las 17 hs en INALOG.





5 RESOLUCIONES TOMADAS

No se tomaron resoluciones institucionales.

6 GESTIONES A REALIZAR

- Reunión con MGAP para transmitir inquietudes sobre logística de comercio exterior.
- Invitar a Alvaro Ons a reunión de Consejo para informar sobre CAROU y CAM.

7 DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados	
Acta de la reunión 56	Circulado previamente
Presentación de la ANP sobre Proyectos	Presentada en la reunión
Versión taquigráfica de la audiencia en la Comisión de Hacienda	Circulado previamente
Informe interno sobre audiencia en la Comisión de Hacienda	Circulado previamente

8 ANEXO I:

Lista de Participantes
57 a Reunión de Consejo de Dirección

28 de julio de 2014

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		
ANP	Alberto Díaz	
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	Juan Carlos de León
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA	Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Ver al pie	
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística		Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE	Mario Montemuiño	Roberto Mérola

En representación de Mauro Borzacconi: Humberto Perrone

Avisaron que no podían concurrir:

-Germán Benítez

-Daniel Carriquiry

